



EEUU planteó 21 exigencias polémicas a Brasil para negociar aranceles

Posted on Septiembre 18, 2026

(Brasilia) El Gobierno estadounidense presentó en octubre de 2025 a Brasil una lista de 21 exigencias para negociar la imposición de aranceles, incluidas algunas sobre las elecciones de 2026, divulgó el diario O Estado de S. Paulo.

Según el medio, el documento fue entregado el 16 de octubre de 2025 a una delegación brasileña encabezada por el canciller Mauro Vieira, durante conversaciones para revisar los aranceles de 50 por ciento impuestos por Washington a productos brasileños el pasado año.

La propuesta combinaba asuntos comerciales con demandas relacionadas con la política interna y el funcionamiento de instituciones brasileñas.

Según las informaciones divulgadas, el Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva consideró inaceptable incorporar esos temas a la negociación comercial.

Entre las exigencias figuraba el compromiso de Brasil de realizar elecciones presidenciales “libres y justas” en 2026 y de no detener, encarcelar ni limitar arbitrariamente la participación de “disidentes políticos” en

el proceso electoral.

Aunque Jair Bolsonaro no aparecía mencionado en el documento, la formulación fue interpretada por el Gobierno brasileño como una referencia al expresidente, quien para entonces ya había sido condenado por el Supremo Tribunal Federal a 27 años y tres meses de prisión por delitos relacionados con la tentativa de golpe de Estado.

La delegación brasileña comunicó a los representantes estadounidenses que las condiciones políticas no servirían de base para las conversaciones ministeriales.

El asunto tampoco fue incorporado posteriormente a las negociaciones formales entre ambos países. Según el periódico, el documento incluía además una exigencia relacionada con la libertad de expresión.

Washington planteaba que Brasil no aplicara multas, congelamiento de activos ni otras sanciones contra ciudadanos estadounidenses, residentes legales o empresas de ese país por conductas consideradas protegidas por la Primera Enmienda de la Constitución estadounidense.

La lista también contenía numerosos puntos económicos y comerciales, como las reducciones de aranceles para productos estadounidenses, incluidos vehículos, piezas automotrices, productos químicos y maquinaria, además de disposiciones sobre minerales críticos, comercio digital, desforestación y trabajo forzado.

La propuesta surgió después de que Trump impusiera en 2025 un arancel adicional de 50 por ciento sobre productos brasileños, una medida relacionada públicamente por la Casa Blanca con el proceso judicial contra Bolsonaro y con cuestionamientos a la relación comercial bilateral.

Según fuentes citadas por la prensa brasileña, la diplomacia de Brasil decidió separar las cuestiones comerciales de los asuntos políticos internos.

Las negociaciones posteriores continuaron sobre materias económicas, mientras la exigencia relativa a las elecciones quedó fuera de la agenda.

El Maipo/PL